

Cirigliano negó los cargos, dijo que padece esquizofrenia y quedará detenido

17/08/2022



Ezequiel Cirigliano, el exjugador de River quien fue detenido este lunes con un arma de fuego en la localidad bonaerense de Caseros, quedó imputado de tres delitos, entre ellos «tentativa de robo calificado», luego de ser indagado este martes por un fiscal ante quien negó los cargos y le dijo que padecía «esquizofrenia», informaron fuentes judiciales.

En tanto, el abogado y un primo del exvolante central de River también se refirieron a la salud mental del exfutbolista, al asegurar que no había ido a cometer ningún robo y manifestar su «temor» porque el hecho de que estuviera armado estuviese relacionado a que quisiera hacerse daño a sí mismo debido - señalaron- a una «gran depresión» que atraviesa desde que no pudo regresar al club de Núñez.

Cirigliano (30) fue trasladado por la mañana a los tribunales

de San Martín y por la tarde fue indagado por el fiscal de la causa, **Favio Cardigonde**, de la Unidad Funcional de Instrucción (UFI) 7 del mencionado departamento judicial.

El representante del Ministerio Público lo imputó finalmente como autor de los delitos de *«tentativa de robo calificado por el uso de arma de fuego, portación ilegal de arma de guerra y violación de domicilio»*.

Ezequiel Cirigliano, detención por intento de robo. Fotos: NA.

Delitos excarcelables

Se trata de delitos que no permiten la excarcelación, por lo que el fiscal Cardigonde pidió la conversión de la aprehensión en detención formal, según confiaron las fuentes consultadas.

Uno de los voceros judiciales indicó que **durante su indagatoria**, y asesorado por su defensa particular, el futbolista «se negó a responder preguntas, sólo negó el hecho y dijo que tiene un diagnóstico por esquizofrenia con medicación que dejó de tomar debido a su profesión».

Los informantes indicaron que **el fiscal decidió sumar la imputación por «tentativa de robo»** luego de que, según el sumario policial, a Cirigliano lo vieron armado en el patio trasero de una vivienda, donde también escucharon el picaporte de la puerta del lavadero que alguien intentaba abrir desde afuera.

Otro dato aportado por las **fuentes es que la pistola Browning calibre 9 milímetros** que le secuestraron tenía numeración y el escudo de la Policía Federal Argentina, por lo que Cardigonde iba a enviar un oficio a esa fuerza de seguridad federal para ver si se trata de un arma extraviada, robada o de algún efectivo en actividad.

La declaración del abogado

El abogado Guillermo Vega y Claudio, defensor particular y primo respectivamente del **exvolante central «millonario»**, formularon esta mañana declaraciones a la prensa en la puerta de los tribunales, donde explicaron que Cirigliano no es un delincuente y expresaron su preocupación porque atraviesa un pozo depresivo desde que no pudo volver a jugar en River.

Respecto a la causa, Vega dijo: *«Sabemos que hay una tenencia de arma», pero el abogado subrayó que Cirigliano «no salió con un arma a ocasionar algún delito ni a poner en riesgo a terceros».*

«No hubo ningún intento de robo, ni ninguna violación de domicilio. Eso lo vamos a probar. Tampoco sabemos si hubo un disparo, o si hubo uno ocasional. El temor nuestro es si había algún peligro para él», comentó.

«Nuestro asistido viene padeciendo problemas psicológicos desde 2015, con una angustia y depresión muy grande a partir de su partida de River Plate. Todo esto fue ocasionando que él entre en estados de pánico, de angustia», señaló Vega.

Fuente: Diario 26